Viva Paraguay

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 22 de agosto de 2012.-

NOTA/UOC/Nº 363 /2012

Señores
CORAL TURISMO S.R.L.
Tel.: 624 - 670

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 07/2012 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"**, de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), en el marco del proyecto "Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional del Indígena (INDI)", a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 317/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, la STP ha procedido a la cancelación del mencionado llamado, considerando que se ha extinguido la necesidad de contratar la prestación del servicio, amparado en el Artículo 31 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC – STP

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: jgaleano@stp.gov.py

Carpetas
Correo no deseado (1
Borradores (20)
Enviados
Eliminados (20)
Nueva carpeta

Vistas rápidas
Documentos
Fotos (5)
Marcados
Nueva categoría

Messenger (1)
Invitaciones de 4
Buscar contactos
Majo Godoy
Cerrar sesión

Página principal
Contactos
Calendario

Hotmail
Más correo electrónico, menos correo no deseado

RE: NOTA_Nº_363_2012

Volver a mensajes |

Chona- Coral Agregar a contactos 01:30 p.m.
Para 'Pedro Paolo Rossitto Cazal' Responder ▾

Buenas tardes Sr. Paolo!!

RECIBIDO Y FAVOR AVISAR PARA CUANDO QUEDA LA NUEVA FECHA
DE LICITACION .

Muchas Gracias
Saludos
Chona

De: Pedro Paolo Rossitto Cazal [mailto:pprc12@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2012 18:20
Para: chona@coralturismo.com.py
Asunto: NOTA_Nº_363_2012

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **Contratación Directa Nº 07/2012 " ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"**, a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 317/2012 de fecha 21 de Agosto de 2012**, se ha procedido a la cancelación del mencionado llamado. **ADJUNTO COPIA DE LA NOTA**

favor confirmar recepción del mismo

PAOLO ROSSITTO

_____ Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 7409 (20120822) _____

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

http://www.eset.com

© 2012 Microsoft Términos Privacidad Acerca de nuestros anuncios Centro de ayuda Come
Desarrolladores Español

Viva Paraguay

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 22 de agosto de 2012.-

NOTA/UOC/Nº 363 /2012

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Tel.: 228 - 884

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 07/2012 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"**, de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), en el marco del proyecto "Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional del Indígena (INDI)", a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 317/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, la STP ha procedido a la cancelación del mencionado llamado, considerando que se ha extinguido la necesidad de contratar la prestación del servicio, amparado en el Artículo 31 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP

Valeria.

REPORTE DE TRANSMISION

22 AGO. 2012 11:46

SU LOGO : UOC STP
SU NÚMERO DE FAX : 498659

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9229165	22 AGO. 11:46	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Viva Paraguay

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 22 de agosto de 2012.-

NOTA/UOC/Nº 363 /2012

Señores
PREMIER VIAJES
Tel.: 441 - 654

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 07/2012 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES"**, de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), en el marco del proyecto "Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional del Indígena (INDI)", a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 317/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, la STP ha procedido a la cancelación del mencionado llamado, considerando que se ha extinguido la necesidad de contratar la prestación del servicio, amparado en el Artículo 31 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC – STP

Verónica Quintana

REPORTE DE TRANSMISION

22 AGO. 2012 11:30

SU LOGO : UOC STP
SU NÚMERO DE FAX : 498659

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9441654	22 AGO. 11:30	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.